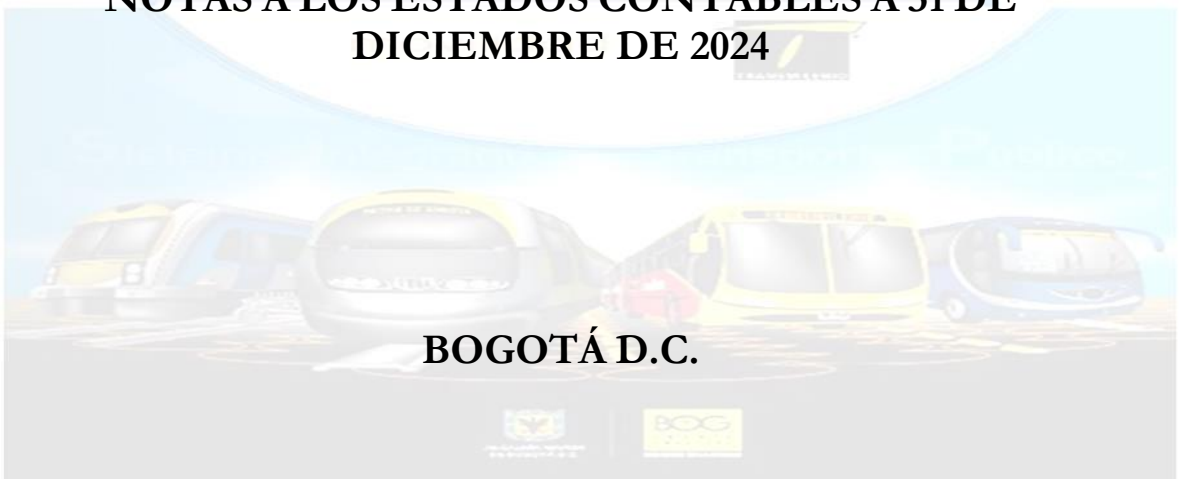
SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PUBLICO

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DE DICIEMBRE DE 2024



BOGOTÁ D.C.

SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Expresado en pesos

CONTENIDO

NOTA 1. ENTE REPORTANTE 4
1.1. Identificación y funciones 4
1.1.1. Naturaleza Jurídica 5
1.1.2. Estructura organizacional 5
1.1.3. Naturaleza de sus operaciones y funciones 6
1.1.4. Domicilio 6
1.2. Declaración de cumplimiento de marco normativo y limitaciones 6
1.2.1. Hechos significativos de la vigencia 2024 7
1.2.2. Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores 9
1.3. Base normativa y periodo cubierto 10
1.4 Forma de Organización y/o Cobertura 10
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS 11
2.1. Bases de medición 11
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad 11
2.2.1. Moneda 11
2.2.2. Criterio de Materialidad o Importancia Relativa 11
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera 12
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable 12
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES 12
3.1. Estimaciones y juicios contables significativos 12
3.2. Correcciones contables 13
3.3. Riesgos asociados a los instrumentos financieros 13
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES 14
4.1 Política contable de preparación y presentación de los estados financieros y sus revelaciones 15
4.2 Política contables de hechos económicos ocurridos después del periodo contable 15
4.3 Políticas contables para definir los cambios en las estimaciones contables y la corrección de errores. 15
4.4 Política contable de cuentas por cobrar 16
4.5 Política contable de préstamos por cobrar 16
4.6 Política contable de propiedades, planta y equipo 17
4.7 Política contable de otros activos 17
4.8 Política contable de préstamos por pagar 18
4.9 Política contable de cuentas por pagar 18
4.10 Política contable de provisiones, activos o pasivos contingentes 19

4.11 Política contable otros activos 19
4.12 Política contable de ingresos 19
4.13 Listado de Notas Que No Le Aplican Al Ente Público Distrital (Epd) Sitp 19
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR 20
NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR 21
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO 22
10.1. Detalle de saldos y movimientos 22
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS 23
16.1 Detalle de Anticipos sobre convenio y acuerdos 23
16.2 Recursos entregados en administración 24
16.3 Detalle de Derechos en Fideicomiso 25
NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR 26
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR 27
21.1 Detalle recursos a favor de terceros 28
21.2 Detalle otras cuentas por pagar 28
NOTA 23. PROVISIONES 28
NOTA 24 OTROS PASIVOS 29
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN 30
DEUDORAS 30
ACREEDORAS 30
NOTA 27. PATRIMONIO 31
NOTA 28. INGRESOS 32
28.1 Detalle Ingresos Fiscales 33
28.2 Detalle operaciones interinstitucionales 34
28.3 Detalle otros ingresos 34
NOTA 29. GASTOS 35
29.1 Detalle de administración y operación 35
29.2 Detalle de deterioro, depreciaciones 36
29.3 Transferencias y subvenciones 36
29.4 Detalle de otros gastos 37
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS 37
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE 37

NOTA 1. ENTE REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

Para efectos contables, el Sistema Integrado de Transporte Masivo de Pasajeros (SITP) es el conjunto de operaciones integradas, asociadas a un grupo de activos y pasivos, que tienen como objetivo satisfacer la demanda de transporte en un área urbana, área metropolitana o región, cubriendo un alto volumen de pasajeros y dando respuesta a un porcentaje significativo de necesidades de movilización, mediante modos tradicionales de movilidad, como el transporte terrestre o férreo, o modos alternativos como el cable aéreo.

Que mediante la Resolución 602 de 2018, expedida por la CGN, Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los acuerdos de concesión de infraestructura de transporte y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo y mediante Resolución 226 de 2020, "por medio de la cual se incorporó el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los sistemas integrados de transporte masivo de pasajeros gestionados a través de entes gestores".

De esta manera, los lineamientos aquí expuestos atienden lo indicado por la Contaduría General de la Nación en el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno, anexos a la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorias.

Para fines de la aplicación de este procedimiento, la entidad territorial llevará la contabilidad del SITP como parte de su contabilidad. Lo anterior, dado que dicha entidad es la que espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros de los activos del SITP, y la que asume los riesgos significativos y los pasivos asociados con estos y con la operación del SITP.

Las Notas a los Estados Financieros están complementadas con los formatos en Excel dispuestos para tal efecto por la Dirección Distrital de Contabilidad, en los cuales se explican detalladamente las características de la información contable y financiera que se presenta, los cuales hacen parte de estas y se anexan.

Teniendo en cuenta la normativa Transmilenio S.A. procede a generar los estados financieros del SITP, de manera trimestral y anual.

En cumplimiento con el plan de mejora suscrito con la Contraloría para la vigencia 2024, en el cual se indicaba que la entidad abrirá un proceso de contratación para una auditoría externa;

se adelantó dicho proceso con la Firma L&Q Revisores Fiscales Auditores Externos S.A.S, quienes indican en su dictamen que los estados financieros del SITP (estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas) fueron tomados de los registros contables que se presentan razonablemente en todos los aspectos materiales por el período terminado al 31 de diciembre de 2024, por lo tanto la situación financiera del Ente Contable Público SITP se encuentra de acuerdo con la normatividad vigente.

1.1.1. Naturaleza Jurídica

EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PUBLICO, es un Ente Público Distrital que hace parte de la Entidad Contable Pública Bogotá D.C., conformada por las Secretarías de Despacho, los Departamentos Administrativos, las Unidades Administrativas Especiales sin Personería Jurídica, los Órganos de Control a excepción de la Contraloría de Bogotá D.C., los Fondos de Desarrollo Local, el Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá – FPPB y el Ente Público Distrital Sistema Integrado de Transporte Público – EPD SITP; la responsabilidad del reporte y manejo de la información financiera está a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A. de acuerdo con la resolución 226 de 2020 de la CGN.

Ya que Transmilenio S.A., es el ente gestor y de acuerdo con el objeto social de Transmilenio S.A., se definió que su competencia es la administración de los recursos del SITP-TM como empresa gestora, motivo por el cual no cumple con los criterios establecidos en la normatividad vigente para incorporar en su información financiera los bienes, derechos y obligaciones del SITP-TM. No obstante, como empresa gestora, Transmilenio S.A. continúa con la responsabilidad de llevar la contabilidad de los hechos económicos asociados al SITP-TM de forma separada o independiente de la información financiera propia de la Empresa; así como de presentarla ante las instancias y organismos correspondientes.

1.1.2. Estructura organizacional

La estructura organizacional del Ente Público Distrital SITP está determinado por el Manual de Funciones adoptado mediante Resolución No. 558 del 03 de noviembre 2023, "*por medio de la cual se modifica el Manual Específico de Funciones y Requisitos por competencias laborales de los cargos de la Planta de personal de Trabajadores Oficiales de la EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO – TRANSMILENIO S.A.*" y se determinan las funciones para el cargo de Profesional Especializado Grado 6 – Contadora SITP como contadora del denominado Ente Público Distrital (EPD) SITP y el cargo de profesional universitaria grado 4, de acuerdo a la determinación de cargos para la Empresa Transmilenio S.A.; estos cargo dependen de la Dirección Corporativa

1.1.3. Naturaleza de sus operaciones y funciones

El objetivo principal del Ente Público Distrital (EPD) SITP es el reconocimiento contable de los hechos económicos asociados al Sistema Integrado de Transporte Público Distrital (SITP) y la responsabilidad de cada uno de los diferentes actores (Entes y Entidades Públicas Distritales), que intervienen en la asignación, gestión y ejecución de los recursos del SITP, administrados por Transmilenio S.A.

Para efectos contables, el Sistema Integrado de Transporte Masivo de Pasajeros (SITP) es el conjunto de operaciones integradas, asociadas a un grupo de activos y pasivos, que tienen como objetivo satisfacer la demanda de transporte en un área urbana, área metropolitana o región, cubriendo un alto volumen de pasajeros y dando respuesta a un porcentaje significativo de necesidades de movilización, mediante modos tradicionales de movilidad, como el transporte terrestre o férreo, o modos alternativos como el cable aéreo.

1.1.4. Domicilio

La ubicación principal del Ente Público Distrital (EPD) es la Avenida El dorado # 69 -76 en el Edificio Elemento, Torre 1, piso 5, de la ciudad de Bogotá D.C.

1.2. Declaración de cumplimiento de marco normativo y limitaciones

Los Estados Financieros individuales del Ente Público Distrital (EPD)**,** correspondientes al periodo del 1 de enero y terminado el 31 de diciembre de 2024 han sido preparados de conformidad con el Marco Normativo Resolución Externa No. 024 de 2021, la Resolución No.356 del 30 de diciembre de 2022 "*Por la cual se incorpora en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019*", la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorias y el Manual de Políticas Contables de Bogotá., y atendiendo los principios de contabilidad pública, definidos en el Marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera: entidad en marcha, devengo, esencia sobre forma, asociación, uniformidad y periodo contable.

En el periodo cubierto por los Estados Financieros, no se han presentado limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo, que tengan incidencia sobre la información financiera presentada por el Ente Público Distrital (EPD)

Para el cierre contable de 2024 se tuvo en cuenta la Resolución No. DDC-000004 del 30 de diciembre de 2022, emanado Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaria Distrital de Hacienda, "Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de

envío a la Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaría Distrital de Hacienda, con fines de análisis y consolidación, y se fijan lineamientos para la gestión de operaciones recíprocas en el Distrito Capital"

1.2.1. Hechos significativos de la vigencia 2024

Los registros contables se hacen en cumplimiento de la circular externa 024 de 2021 expedida por la Dirección de Contabilidad de la Secretaría Distrital de Hacienda. Con la cual se informa sobre el *procedimiento contable para el reconocimiento de los hechos económicos gestionados por Transmilenio S.A., asociados al Sistema Integrado de Transporte Público Distrital - SITP.*

Atención a visitas de la Contraloría de Bogotá y de la OCI.

Durante la vigencia 2024 se atendieron las visitas de la Contraloría de Bogotá y la Oficina de Control Interno, para la contabilidad del SITP, es el segundo año que se atienden estas visitas. De la auditoria adelantada por la Contraloría de Bogotá se dejaron 9 hallazgos administrativos de los cuales hay 6 con incidencia disciplinaria.

Para estos 9 hallazgos se adelantaron planes de mejoramiento los cuales al cierre del diciembre todos se han llevado a cabo.

Cancelación cuentas por cobrar desmonte SIPT provisional

Durante la vigencia 2024 en el primer semestre se canceló por parte de los operadores la cuenta por cobrar generada en el momento del desmonte del SITP, valor que se descontaba de la liquidación semanal del pago de la participación a los concesionarios del sistema que habían adquirido esta deuda con el Distrito.

Actualización de saldos iniciales cuenta propiedad, planta y equipo

Durante la presente vigencia se hizo una revisión para cada uno de los concesionarios de provisión de flota, verificando los saldos iniciales registrados en la contabilidad con lo que se conoció el manejo que hacen los concesionarios de la propiedad, planta y equipo, los diferentes movimientos que ellos hacen a su flota.

Para lograr determinar las diferencias se adelantaron reuniones con cada uno de los responsables de la contabilidad en los concesionarios y se elaboraron conciliaciones con cada uno de ellos, del proceso de conciliación se evidenció que existían placas de los vehículos pendientes de vinculación y desvinculación movimientos que se registraron en la contabilidad, igualmente y con el aporte de los asesores externos se determinó que valores

afectan la vida útil de los bienes para hacer los ajustes en la contabilidad y que valores correspondían a ajustes contables por parte de los concesionarios valores que no aumentan la vida útil de la flota y deben quedar como cifras a consolidar.

Para la toma de dedición de los ajustes a registrar en la contabilidad, para el mes de diciembre se adelantó el comité de sostenibilidad contable, donde se hizo la presentación de las cifras, y las fichas para cada uno de los concesionarios donde se daba a conocer la razón de la diferencia; los cuales fueron aprobados por cada uno de los miembros del comité.

Se anexa cuadro del análisis adelantado a cada uno de los concesionarios de provisión de flota.

FASE	CONCESIONARIO	VALOR EN CONTABILIDAD SALDO INICIAL	VALOR DEL CONCESIONARIO A CORTE DE MARZO 2024	DIFERENCIA	AUMENTO	DISMINUCIÓN	No afecta el costo precio de adquisición
FASE EOT	SI2018SUBA	149.121.252.410	147.899.213.440	1.222.038.970	-	1.222.038.970	-
FASE EOT	SI2018CALLE 80	133.629.090.104	124.744.392.840	8.884.697.264	-	8.884.697.264	-
FASE EOT	TRANSINOVA	261.697.607.927	262.551.743.394	- 854.135.467	-	-	- 854.135.467
FASE EOT	MASIVO BOGOTA	337.873.344.206	335.874.316.266	1.999.027.940	-	-	1.999.027.940
FASE III	CONSORCIO EXPRESS	785.183.056.999	962.823.392.563	-177.640.335.564	196.965.935.980	27.598.854.716	8.273.254.300
FASE III	EEMB	285.689.847.791	370.296.677.275	- 84.606.829.484	110.797.967.830	24.782.486.441	1.408.651.905
FASE III	ETIB	429.050.349.938	405.836.324.094	23.214.025.844	17.320.727.375	40.770.978.766	236.225.547
FASE III	GMOVIL	285.783.037.265	282.551.346.520	3.231.690.745	46.287.400.327	18.533.561.823	-
FASE III	MASIVO CAPITAL	257.151.836.293	243.258.124.527	13.893.711.766	10.760.205.291	24.653.917.057	-
FASE III	SUMA	330.876.563.081	338.273.951.853	- 7.397.388.772	-	-	-
FASE V ETAPA I	ELECTRIBUS BOGOTÁ FONTIBÓN II	136.488.749.040	140.479.036.539	- 3.990.287.499	-	-	- 3.990.287.499
FASE V ETAPA I	ELECTRIBUS USME	140.316.753.120	146.065.031.715	- 5.748.278.595	-	-	- 5.748.278.595
FASE V ETAPA II	GMASIVO 10	153.182.869.487	152.756.347.725	426.521.762	-	426.521.762	
FASE V ETAPA II	GMASIVO 16	178.180.047.804	183.258.026.600	- 5.077.978.796	5.077.978.796	-	
FASE V ETAPA III	FONTIBÓN ZE S.A.S.	179.994.332.876	180.024.116.103	- 29.783.227			- 29.783.227
FASE V ETAPA III	USME ZE S.A.S.	235.629.263.041	242.466.218.039	- 6.836.954.998	6.797.801.767		39.153.231
FASE V ETAPA III	ZMP FONTIBÓN III S.A.S.	213.596.221.339	199.484.365.269	14.111.856.069			
FASE V ETAPA III	ZMP FONTIBÓN V S.A.S.	233.257.081.712	217.977.127.211	15.279.954.501			
					394.008.017.366	**146.873.056.799**	**247.134.960.567**

Titularización de los flujos futuros

En el mes de junio se hizo la cuarta colocación de emisión de títulos de contenido crediticio en el mercado principal de titularización de flujos futuros por valor de $499.998.408.382 valores que fueron reconocidos en la contabilidad con las siguientes características.

Serie	A	C
Subserie	A5	C16
Fecha de emisión	10/08/2023	10/08/2023
Plazo	5 años	16 años
Fecha de vencimiento	10/08/2028	10/08/2039
Moneda	IPC	UVR
Indexación	IPC del inicio	Tasa fija
Tasa cupón	IPC + 7.18%	6.47%
Tasa de colocación primer lote	No aplica	6.47%
Tasa de colocación segundo lote	No aplica	6.75%
Tasa de colocación tercer lote	No aplica	6.85%
Tasa de Colocación Cuarto Lote	IPC + 7.18%	7.50%
Periodicidad de pago de intereses	Anual vencido	Anual vencido
Fecha de pago de intereses	Para todas las series, cada 10 de agosto desde la fecha de emisión hasta la fecha de vencimiento	
Base	365	365
Monto demandado	$90.350.000.000	$480.849.538.779
Monto adjudicado	$74.350.000.000	$425.648.408.382
Valor nominal	$1.000.000	5.000 UVR[1]

Pago intereses bonos primera colocación a los tenedores de títulos

En cumplimiento del numeral 9 del literal C. (características generales y condiciones financieras de los títulos) del prospecto de información de la emisión de títulos de contenido crediticio del Patrimonio Autónomo Troncales Alimentadoras (Avenida Ciudad de Cali y Avenida 68) de la Primera Línea del Metro de Bogotá D.C.; se realizó el pago de los intereses al 10 de agosto de 2024, a través del Depósito Centralizado de Valores DECEVAL, bajo la modalidad de pago anual vencido.

El pago de los intereses se realizó por un monto total de ciento noventa y cinco mil trescientos cincuenta y cuatro millones cuatrocientos treinta y siete mil ochocientos cincuenta y ocho pesos mcte. ($195.354.437.858,00); y que luego de aplicar las retenciones en la fuente por concepto de Renta e ICA, el monto girado fue de ciento noventa y cinco mil doscientos cincuenta y cinco millones trescientos sesenta y ocho mil setecientos noventa y dos pesos con cuarenta y ocho centavos mcte ($195.255.368.792,48).

Las retenciones en la fuente por concepto de Renta e ICA se efectuaron sobre el valor de los intereses, de acuerdo con la calidad tributaria de cada Inversionista.

1.2.2. Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores

Durante el período contable 2024 se adelantó la actualización del "Manual de políticas contables del sistema integrado de transporte publico de Bogotá (SITP)", se actualizaron las

políticas contables de acuerdo con la realidad de las transacciones, se elaboraron los procedimientos de conciliación de saldos contables y de cierre de operaciones, las cuales se hicieron alineadas a la normatividad vigente expedida por la Contaduría General de la Nación para las entidades del sector Gobierno corresponden a los anexos a las políticas de la Secretaria de Hacienda – Dirección Distrital de Contabilidad.

En el año 2024, el Ente Público Distrital (EPD) SITP, ha presentado sus notas a los Estados Financieros individuales cumpliendo con la estructura uniforme requerida por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 193 de 2020.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

El Ente Público Distrital (EPD) SITP, preparó los estados financieros por el año finalizado al 31 de diciembre de 2024 con base en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, emitido el 26 de noviembre 2015 y sus modificatorios por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las Empresas Públicas Colombianas. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública.

Los estados financieros presentados comprenden:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integrales
- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros.

El período contable de los Estados Financieros del Ente Público Distrital es el comprendido entre el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2024.

Transmilenio S.A tiene la responsabilidad de llevar la contabilidad de los hechos económicos asociados al SITP de forma separada o independiente de la información financiera de la de la Empresa y de presentarla ante las instancias y organismos correspondientes.

1.4 Forma de Organización y/o Cobertura

El Ente Público Distrital - SITP, cuenta con un Manual de Políticas Contables, las cuales son anexas al Manual de Políticas Contables emitido por la Secretaría Distrital de Hacienda – Dirección Distrital de Hacienda; un procedimiento para el cierre de las operaciones y un procedimiento para las conciliaciones de saldos, donde se determinan los pasos a seguir desde que se recibe la información hasta la generación de los Estados Financieros.

El proceso contable del SITP, esta desarrollado por dos profesionales contadoras cuyas funciones están determinadas en el Manual de funciones del Transmilenio S.A. adoptado mediante Resolución No. 558 del 03 de noviembre 2023 y dependen de la Dirección Corporativa.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

En la obtención de los Estados Financieros, se deben procesar los datos provenientes de los hechos económicos de acuerdo con lo indicado en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y las políticas contables de la Entidad Contable Pública Bogotá D.C.

De esta manera, el proceso de transformación de los datos se lleva a cabo mediante el reconocimiento, la medición y la revelación de los hechos económicos.

El proceso contable está compuesto por etapas y subetapas que permiten la preparación y presentación de información financiera, mediante el uso de sistemas y procedimientos internos que garanticen el cumplimiento de las características cualitativas de la información financiera

La razonabilidad y consistencia de las cifras se da con el cumplimiento de las características de relevancia y representación fiel y las características cualitativas de la información financiera como son la oportunidad, comprensibilidad, comparabilidad y verificabilidad.

Los hechos económicos se reconocen bajo el principio de devengo y causación, es decir en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

2.2.1. Moneda

Los Estados Financieros se presentan en pesos colombianos, que corresponde a la moneda funcional del Ente Público Distrital (EPD) SITP**.** y se redondean a la unidad de peso más cercana.

2.2.2. Criterio de Materialidad o Importancia Relativa

En la elaboración de los Estados Financieros atendiendo el criterio de materialidad, no se desglosa aquella información que no requiere de detalle, puesto que no afecta

significativamente la presentación de la situación y el rendimiento financiero del Ente Público Distrital (EPD) SITP, originados durante los periodos contables presentados.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Actualmente el Ente Público Distrital (EPD) SITP no maneja transacciones en monedas extranjeras

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de preparación de estos Estados Financieros no se han detectado hechos ocurridos que hayan requerido ajustes en la vigencia

Los responsables de la autorización y firma de los estados financieros son el Representante Legal de Transmilenio S.A. la Directora Corporativa de Transmilenio S.A. y la profesional Especializada Grado 6 - Contabilidad del SITP.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Estimaciones y juicios contables significativos

La preparación de los Estados Financieros requiere que la administración del Ente Público distrital haga estimaciones que podrían afectar los importes registrados en los activos, pasivos y resultados. Estas estimaciones se realizan conforme a criterios técnicos atendiendo las normas y disposiciones legales vigentes; los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

Cuentas por cobrar y préstamos por cobrar

Para los cálculos, análisis y determinación del deterioro de las cuentas por cobrar y préstamos por cobrar registradas en la contabilidad del SITP, se emite memorando técnico donde se indica que, bajo el análisis adelantado al tipo y tiempo de los registros contables hechos en estas cuentas, no se determina ni se hace cálculo de deterioro a las cuentas por cobrar y préstamos por cobrar.

Propiedad, planta y equipo

Se establecen las vidas útiles de los componentes de propiedades, planta y equipo, de acuerdo con el desarrollo de las activades propias de la Contabilidad del Ente Público.

Para la vigencia 2024 se adelantó análisis de la información relaciona con los saldos iniciales de la cuenta y se realizaron reuniones con los concesionarios, se levantaron actas y fichas de los saldos y se realizaron los ajustes necesarios en la información registrada, de acuerdo con la información presentada y la aprobación emitida por el Comité de Sostenibilidad Contable.

Teniendo en cuenta los memorandos recibidos de las áreas técnicas de Transmilenio S.A., (las Direcciones Técnicas de BRT y BUSES), y una vez hecho el debido análisis a los saldos y movimientos de la cuenta, se emite memorando técnico donde explica la razón por la cual no se hace cálculo de los valores residuales de la propiedad, planta y equipo en concesión y no se determina deterioro.

3.2. Correcciones contables

Teniendo en cuenta la política contable definida para el Sector Gobierno Distrital Bogotá D.C. para la preparación de la información financiera, las entidades realizan las correcciones y los cambios en políticas y en estimaciones que consideren son justificadas, cuyos efectos están incorporados en las cifras presentadas en los diferentes elementos de los estados financieros, bien en el patrimonio para el caso de las correcciones de periodos anteriores, o en los resultados del periodo para los errores identificados en la misma vigencia contable.

Los errores del período contable, descubiertos en este mismo período, se corrigen antes de que se autorice la publicación de los estados Financieros. Los errores correspondientes a periodos anteriores se corrigen independiente de que sean materiales o no, pero sólo generan reexpresión retroactiva de la información comparativa cuando estos se consideran materiales.

El Ente Público Distrital (EPD) SITP no ha registrado correcciones contables durante la vigencia 2024, se hizo una revisión detallada de los registros contables en la cuenta de Propiedad, Planta y equipo en concesión desde el inicio, encontrando que se debían hacer ajustes en los saldos iniciales de los bienes, (costo), la depreciación y la vida útil, ajustes que quedaron en el mes de diciembre de 2024.

3.3. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

El Ente Público Distrital (EPD) SITP está expuesta a los siguientes riesgos del grupo financiero:

Riesgo de crédito

Se refiere a la información respecto a la exposición del Ente Público Distrital (EPD) SITP a cada uno de los riesgos, los objetivos, las políticas y los procedimientos del Ente Público

Distrital (EPD) SITP**,** para medir y administrar el riesgo y la administración del capital por parte de esta.

Marco de administración de riesgo

Teniendo en cuenta que la contabilidad del Ente Público Distrital (EPD) SITP en una tarea a cargo de TRANSMILENIO S.A., es la Gerencia de esta la responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo. Además, es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo que el Ente Público Distrital (EPD) SITP pueda sufrir pérdidas como consecuencias del incumplimiento por parte de los clientes en la venta de servicios, instituciones financieras en las que se tengan inversiones o la contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las Políticas contables son transversales para las Entidades de Gobierno y van en concordancia con las expedidas por la Dirección Distrital de Contabilidad las cuales sirven como una orientación para crear lineamientos a cumplir por las entidades clasificadas dentro del grupo de las Entidades de Gobierno Distritales; estas son elaboradas con base en la normatividad vigente y actualizadas con los cambios incorporados al Régimen de Contabilidad Pública.

Las Políticas Transversales se aplican por cada Entidad de Gobierno Distrital con el fin de dar uniformidad al tratamiento contable de las transacciones, hechos y operaciones que sean similares.

A continuación, se presenta un resumen de los anexos de políticas contables utilizadas en la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno, lo definido en el correspondiente Manual de Políticas Contables de la Entidad para la estructuración de los estados financieros

De acuerdo con el marco normativo que rige la contabilidad del Ente Público Distrital (EPD) SITP durante la vigencia 2024, se procedió con la actualización de las políticas contables del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá (SITP).

4.1 Política contable de preparación y presentación de los estados financieros y sus revelaciones

Establece las bases contables para la preparación y presentación de los estados financieros y sus revelaciones de la contabilidad del SITP en el desarrollo de su actividad económica.

El juego completo de Estados Financieros comprende:

DENOMINACIÓN	MENSUAL	TRIMESTRAL	ANUAL
Estado de Situación Financiera.	X	X	X
Estado de Resultados.	X	X	X
Estado de Cambios en el Patrimonio.			X
Notas a los Estados Financieros.	X	X	X

4.2 Política contables de hechos económicos ocurridos después del periodo contable

Establece las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de hechos económicos ocurridos después del cierre del periodo contable, de la contabilidad del SITP en el desarrollo de su actividad económica.

Esta política aplica para todos los hechos ocurridos entre el final del periodo contable y la fecha de publicación de los estados financieros.

El final del periodo contable se refiere al último día del periodo con el cual están relacionados los Estados Financieros y corresponde al 31 de diciembre.

4.3 Políticas contables para definir los cambios en las estimaciones contables y la corrección de errores.

Definir los parámetros que se deben seguir frente a condiciones que generan cambios en las políticas contables, estimaciones contables y en la corrección de errores, de la contabilidad del SITP en el desarrollo de su actividad económica.

Esta política contable aplica para el reconocimiento de cambios en estimaciones contables, corrección de errores de periodos anteriores y para la selección y aplicación de políticas contables.

4.4 Política contable de cuentas por cobrar

Se establece como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Ente Público Contable SITP, en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría del costo y se medirán por el valor de la transacción. Una vez hecho el reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar, se medirán por el valor de la transacción menos cualquier disminución por deterioro de valor. El deterioro se reconocerá de forma separa como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto del periodo. Para el cálculo del deterioro el SITP, podrán realizar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas de manera individual y/o colectiva.

4.5 Política contable de préstamos por cobrar

Los préstamos por pagar se reconocerán como los recursos financieros que el Ente Público Contable destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espera la entrada de un flujo financiero fijo o determinable.

Cuando el préstamo se reconozca, el Ente Público incluirá en el valor del préstamo los costos de transacción previamente reconocidos y disminuirá el activo diferido.

Los préstamos por cobrar se miden al costo amortizado, el cual, corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo, menos los pagos de capital e intereses y cualquier disminución por deterioro del valor, El rendimiento efectivo se reconocerá como un mayor valor del préstamo por cobrar y como un ingreso en el resultado del periodo. Los pagos de capital reducirán el valor del préstamo por cobrar de acuerdo con la contraprestación recibida.

El deterioro se reconocerá de forma separada como un menor valor del préstamo por cobrar afectando el gasto en el resultado del periodo. Como mínimo al final del periodo contable.

El Ente Público Contable evaluará si el riesgo crediticio del préstamo por cobrar se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento. Para el efecto, se considerará la información que esté disponible en la fecha de evaluación sobre sucesos pasados y condiciones actuales. El riesgo crediticio corresponde a la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del prestatario.

4.6 Política contable de propiedades, planta y equipo

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de la información relacionada con los bienes muebles e inmuebles clasificados como propiedad, planta y equipo, de la contabilidad del SITP en el desarrollo de su actividad económica.

En la contabilidad del SITP se reconocerán los bienes muebles e inmuebles clasificados como propiedad, planta y equipo (flota), conforme a lo establecido en el Marco Normativo para entidades de gobierno y sus modificatorios emitidos por la CGN, el reconocimiento inicial de la propiedad, planta y equipo se registrará al costo que corresponde al valor de adquisición; después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo se afectará por la depreciación acumulada y el deterioro (cuando aplique), la depreciación para los bienes denominados como propiedad planta y equipo (flota) se reconocerán conforme a la duración del contrato de concesión, iniciando cuando la flota entre a la operación y se verificará con la firma de la respectiva acta.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar la nueva metodología implementada.

4.7 Política contable de otros activos

En la contabilidad del SITP los otros activos se reconocerán así:

Recursos entregados en administración: Se reconocen en el momento en que se efectúe la transferencia a la entidad que administra los recursos.

Derechos en fideicomiso: Se reconocen en el momento en que se entregue los recursos a la fiduciaria en virtud de contratos de fiducia mercantil o por mandato legal.

Para el reconocimiento inicial los otros activos se medirán por el valor de la transacción en el momento que suceda, la medición posterior se hará así:

Recursos entregados en administración: Se actualiza durante el periodo establecido en los convenios, se aumenta cuando se reciben los recursos y se disminuye cuando se realizan los pagos al fideicomiso.

Derechos en fideicomiso: Se actualiza con la legalización de los gastos ejecutados en virtud de lo pactado en el contrato

4.8 Política contable de préstamos por pagar

Los préstamos por pagar son los recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Se reconocerán por el valor recibido, adquiridos con alguna entidad financiera, los costos de transacción se debitan del valor del préstamo por pagar. Aquellos costos de transacción en los que se incurra con anterioridad al reconocimiento del préstamo se llevarán como un activo diferido y el cual se disminuirá cuando se realice el registro contable del préstamo.

En el caso de los costos de financiación, cuando los concesionarios del SITP constituyen prestamos con entidades financieras, para la adquisición o renovación de flota, se reconocen en la Contabilidad del SITP así:

a) Debito al activo (flota) como un mayor valor de este.

b) Crédito al pasivo registrando el valor del préstamo adquirido por el concesionario.

La medición posterior al reconocimiento, los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses.

El costo efectivo se reconocerá como un mayor valor del préstamo por pagar y como gasto en el resultado del periodo.

4.9 Política contable de cuentas por pagar

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por el Ente Público Contable con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo u otro instrumento.

Se consideran como cuentas por pagar, entre otras:

· La adquisición de bienes y servicios que generen la obligación de pago.

· Representan el valor de los recursos recaudados, que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas natural, las cuentas por pagar inicialmente se miden por el valor de la transacción, con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantienen por el valor de la transacción.

4.10 Política contable de provisiones, activos o pasivos contingentes

Se reconocerá en la Contabilidad del SITP las demandas contra el Sistema TransMilenio y que sean registradas por TRANSMILENIO S. A. como probables de las cuales la Secretaría Distrital de Hacienda realizará el reembolso.

Las Provisiones inicialmente se miden por el valor reportado por TRANSMILENIO S. A., después del reconocimiento inicial se realizarán ajustes únicamente cuando TRANSMILENIO S. A., así lo reporte.

4.11 Política contable otros activos

En la contabilidad del SITP los otros pasivos se reconocen al momento en que se conocen o producto de la conciliación de saldos de la Contabilidad del SITP.

Los otros pasivos se medirán por el valor de la transacción en el momento que suceda y su medición posterior los otros pasivos se mantienen por el valor de la transacción, se realizarán ajustes cuando se requieran.

4.12 Política contable de ingresos

Los ingresos se reconocen al momento que se reciben o que son reportados por la Entidad Pública que gira los recursos.

Los ingresos inicialmente se miden por el valor recibido y para la medición final se realizarán ajustes conforme a la conciliación de saldos Contabilidad del SITP cuando haya lugar a ello.

4.13 Listado de Notas Que No Le Aplican Al Ente Público Distrital (Epd) Sitp

Las siguientes notas requeridas en la estructura uniforme de presentación de la Resolución 193 de 2020 emitida por la CGN, no son aplicables a el Ente Público Distrital (EPD) SITP.

- NOTA 5. Efectivo y equivalentes a efectivo
- NOTA 6. Inversiones e instrumentos derivados
- NOTA 9. Inventarios
- NOTA 11. Bienes de uso público e históricos y culturales.
- NOTA 12. Recursos naturales no renovables.
- NOTA 13. Propiedades de Inversión.
- NOTA 14. Activos intangibles.
- NOTA 15. Activos biológicos.
- NOTA 17. Arrendamientos.

- NOTA 18. Costos de financiación.
- NOTA 19. Emisión y colocación de títulos de deuda.
- NOTA 22. Beneficios a los empleados.
- NOTA 25. Activos y Pasivos contingentes.
- NOTA 31. Costos de transformación
- NOTA 33. Administración de recursos de seguridad social en pensiones
- NOTA 34. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.
- NOTA 35. Impuesto a las ganancias.
- NOTA 36. Combinación y traslado de operaciones
- NOTA 37. Revelaciones sobre el estado de Flujo de Efectivo.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTAS DEL ACTIVO

En esta denominación se incluyen los grupos que representan los recursos controlados por Ente Público Distrital (EPD) SITP SDH como resultado de un evento pasado, de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

La composición del activo al final del período es la siguiente:

Conformación del Activo

	dic-24	dic-23	
CONCEPTO	Saldo	Saldo	Variación
16 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	3.912.949.552.347,00	4.103.837.760.705,00	(190.888.208.358,00)
19 - OTROS ACTIVOS	1.760.783.993.538,00	1.492.793.774.691,00	267.990.218.847,00
14 - PRESTAMOS POR COBRAR	11.278.201.175,00	12.407.200.153,00	(1.128.998.978,00)
13 - CUENTAS POR COBRAR	339.283.136,00	378.503.474.078,00	(378.164.190.942,00)
Total	**5.685.351.030.196,00**	**5.987.542.209.627,00**	**(302.191.179.431,00)**

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

	dic-24			dic-23			
CUENTAS	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Variación
13 - CUENTAS POR COBRAR	**339.283.136,00**	**0,00**	**339.283.136,00**	**378.503.474.078,00**	**0,00**	**378.503.474.078,00**	**(378.164.190.942,00)**
1337 - COFINANCIACIÓN DE LOS SISTEMAS	0,00	0,00	-	277.579.661.780,00	0,00	277.579.661.780,00	(277.579.661.780,00)
1384 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR	339.283.136,00	0,00	339.283.136,00	100.923.812.298,00	0,00	100.923.812.298,00	(100.584.529.162,00)

La variación que se presenta en las cuentas por cobrar de cofinanciación de los sistemas por $277.579.661.780 corresponden a no se presentó cuentas por cobrar por este item durante la vigencia 2024.

Las Otras cuentas por cobrar por $339.283.136 corresponde al GMF de la cuenta del Encargo Financiero de Titularización PLMB gasto no elegibles del proyecto el cual es reembolsado por la Secretaría Distrital de Hacienda, de manera periódica.

La variación de $100.584.529.162 corresponde a los siguiente conceptos que fueron cancelados durante la vigencia 2024, así: (i) Otras cuentas por cobrar en liquidación por $1.907.107.047 por arreglo directo celebrado con el Consorcio Cable Móvil originada en la liquidación del contrato; (ii) Cuentas por cobrar desmonte SITP por $5.059.548.518 corresponde al valor de la contabilización del Decreto 580 de 2014 y el Decreto 557 de 2021, en lo relacionado con las Rentas y Ventas que se procederán a descontar a los propietarios de los vehículos que tenían permito para mantener el SITP Provisional, de manera mensual mediante las liquidaciones semanales que se la hacen a los operadores; (iii) Otros deudores $93.957.156.733 correspondiente a los recursos pendiente de ser transferidos por SDH para el convenio 612 proyecto calle 13.

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

Composición

	dic-24			dic-23			
CUENTAS	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Variación
14 - PRÉSTAMOS POR COBRAR	**11.278.201.175,00**	**0,00**	**11.278.201.175,00**	**12.407.200.153,00**	**0,00**	**12.407.200.153,00**	**(1.128.998.978,00)**
1415 - PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	11.278.201.175,00	0,00	11.278.201.175,00	12.407.200.153,00	0,00	12.407.200.153,00	(1.128.998.978,00)

Los préstamos por cobrar por valor de $11.278.201.175 Corresponde al valor de la contabilización de los intereses y capital del Decreto 580 de 2014 y el Decreto 557 de 2021, en lo relacionado con las Rentas y Ventas que se procederán a descontar a los propietarios de los vehículos que tenían permito para mantener el SITP Provisional, este descuento se hará desde el año 2022 hasta el año 2036, de manera mensual mediante las liquidaciones semanales que se la hacen a los operadores.

Este valor está relacionado directamente con el desmonte del SITP provisional, la cuota se descuenta de manera semanal de las liquidaciones que se hacen a los concesionarios en cumplimiento del contrato de concesión que se encuentra firmado entre Transmilenio S.A. y cada uno de los concesionarios; teniendo en cuenta la naturaleza de la cuenta y la forma en que se hace el descuento y que no existe posibilidad que no se realicen los pagos periódicos ya que son descontados de la remuneración semanal, no se hizo el cálculo del deterioro para esta cuenta.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

CUENTAS	dic-24	dic-23	Variación
16 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	**3.912.949.552.347,00**	**4.103.837.760.705,00**	**(190.888.208.358,00)**
1683 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO EN	6.070.119.759.665,00	5.862.113.146.811,00	208.006.612.854,00
1685 - DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROI	**(2.157.170.207.318,00)**	**(1.758.275.386.106,00)**	**(398.894.821.212,00)**
168516 - Propiedades planta y equipo en conce	(2.157.170.207.318,00)	(1.758.275.386.106,00)	(398.894.821.212,00)

Las propiedades, planta y equipo corresponden al saldo neto de $3.912.949.552.347 (costo-depreciación) por la incorporación de la flota de buses de los operadores de provisión en el sistema, este reconocimiento se hizo al cierre del año 2021, el cual está relacionado con el pasivo financiero en donde el Distrito es garante por medio de los contratos de concesión firmados entre Transmilenio S.A., como entidad gestora y los concesionarios.

El registro contable corresponde a los buses que se encuentran vinculados en el sistema y con los cuales los concesionarios garantizan la prestación del servicio. Las fases se encuentran detalladas así: Fase III que corresponden a los 9 contratos de concesión los cuales fueron adjudicados mediante el proceso licitatoria 004 de 2009 e incluyen provisión, operación, zonal, troncal y alimentación; Fase EOT o Fase IV la cual está compuesta por dos etapas esto teniendo en cuenta la fase que entró a reemplazar las fase I y II; esta fase se adjudicó mediante la licitación 002 de 2018 y la selección abreviada 21 de 2018, esta fase tiene de especial que se abrió en provisión y operación e incluye 12 contratos: 6 de provisión y 6 de operación; y la Fase V que vino a reemplazar la fase III que había quedado desprotegida y se divide en tres etapas la I que corresponde a vehículos eléctricos y se adjudicó mediante selección abreviada 19 de 2019, consta de 6 contratos: 3 de provisión y 3 de operación; la etapa II que tiene vehículos a gas se adjudicó mediante selección abreviada No. 24 de 2019 igualmente, se firmaron 6 contratos: 3 de provisión y 3 de operación y la etapa III que incluye varias tecnologías y se adjudicaron mediante diversos contratos y la licitación pública 004 de 2020, incluye 5 contratos: 3 de provisión y 2 de operación.

Durante la vigencia 2024 se realizó conciliación entre la información proporcionada por los concesionarios y por las áreas de Buses y BRT, producto de esta actividad se identificaron diferencias que fueron presentadas en el comité de sostenibilidad contable para adelantar ajustes en los saldos iniciales, vida útil de los bienes, en la fecha de finalización conforme los contratos de concesión firmados y el pasivo financiero asociado.

10.1. Detalle de saldos y movimientos

El movimiento de la propiedad, planta y equipo para el año 2024 se detalla a continuación.

CONCEPTOS / CUENTAS	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACIÓN	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	**5.862.113.146.811,00**	**5.862.113.146.811,00**
(+) ENTRADAS (DB):	**415.379.204.621,00**	**415.379.204.621,00**
Otras entradas de bienes muebles	415.379.204.621,00	415.379.204.621,00
Otras entradas		0,00
(-) SALIDAS (CR):	**(207.372.591.767,00)**	**(207.372.591.767,00)**
Otras salidas de bienes muebles	(207.372.591.767,00)	(207.372.591.767,00)
Otras salidas		-
=SUBTOTAL (Saldo Inicial + Entradas - Salidas)	6.070.119.759.665,00	6.070.119.759.665,00
=SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	**6.070.119.759.665,00**	**6.070.119.759.665,00**
DEPRECIACION ACUMULADA (DA)	**(2.157.170.207.318,00)**	**(2.157.170.207.318,00)**
Saldo inicial de la Depreciación	**(1.758.275.386.106,00)**	**(1.758.275.386.106,00)**
Si Depreciación Ind (SubCtas: 168513, 168514, 168515, 168516)	(398.894.821.212,00)	(398.894.821.212,00)
+ Gasto Depreciación aplicada en la Vigencia	**(398.894.821.212,00)**	**(398.894.821.212,00)**
Gasto Depreciación Directa	0,00	-
Gasto Depreciacion Ind (SubCtas 536013, 536014, 536015, 536016)		-
VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	**3.912.949.552.347,00**	**3.912.949.552.347,00**
		-
% DEPRECIACION ACUMULADA (seguimiento)	**6,57%**	**6,57%**
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	**0,00%**	**0,00%**
		-
CLASIFICACIÓN DE PPE - MUEBLES		**-**
USO O DESTINACIÓN	**6.070.119.759.665,00**	**6.070.119.759.665,00**
En concesión	**6.070.119.759.665,00**	**6.070.119.759.665,00**
		-
Saldo Final CGN	**6.070.119.759.665,00**	**6.070.119.759.665,00**

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

	dic-24			dic-23			
CUENTAS	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Variación	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Variación
1908 - RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	1.148.454.325.318,00	0,00	1.148.454.325.318,00	980.537.137.597,00	0,00	980.537.137.597,00	167.917.187.721,00
1926 - DERECHOS EN FIDEICOMISO	483.983.311.149,00	0,00	483.983.311.149,00	434.927.923.738,00	0,00	434.927.923.738,00	49.055.387.411,00
1906 - AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	128.346.357.071,00	0,00	128.346.357.071,00	77.328.713.356,00	0,00	77.328.713.356,00	51.017.643.715,00
Total	**1.760.783.993.538,00**	**0,00**	**1.760.783.993.538,00**	**1.492.793.774.691,00**	**0,00**	**1.492.793.774.691,00**	**267.990.218.847,00**

En este grupo se incluye las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para el suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. También incluye los recursos controlados por la Entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

16.1 Detalle de Anticipos sobre convenio y acuerdos

	dic-24			dic-23			
CUENTAS	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Variación	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Variación
190601 - ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	31.947.619.903,00	0,00	31.947.619.903,00	8.192.124.877,00	0,00	8.192.124.877,00	23.755.495.026,00
190604 - ANTICIPOS PARA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	96.398.737.168,00	0,00	96.398.737.168,00	69.136.588.479,00	0,00	69.136.588.479,00	27.262.148.689,00
Total	**128.346.357.071,00**	**0,00**	**128.346.357.071,00**	**77.328.713.356,00**	**0,00**	**77.328.713.356,00**	**51.017.643.715,00**

Está conformada por los anticipos sobre convenios y acuerdos por valor de $31.947.619.903 para los contratos de infraestructura en cumplimiento del convenio 020 de 2001 celebrado entre TRANSMILENIO S.A. y el IDU.

La cuenta de anticipos para adquisición de bienes y servicios está conformado por $37.183.121.691 para la adquisición de bienes y servicios en cumplimiento del convenio 612 de 2018 de Cofinanciación Distrito – Nación – Transmilenio S.A. para la construcción y compras de predios de las troncales alimentadoras Avenida 68 y Avenida Ciudad de Cali para la primera línea del metro de Bogotá y el valor de $59.215.615.477 del Convenio 1676 de 2020 para la construcción y compra de predios de la Calle 13; estos anticipos son controlados por la contabilidad del SITP, de acuerdo con los pagos informados por TRANSMILENIO S.A. en el detalle de pagos y causaciones que se hace de manera mensual al IDU

16.2 Recursos entregados en administración

	dic-24			dic-23			
CUENTAS	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Variación	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Variación
190801- EN ADMINISTRACION	731.761.258.346,00	0,00	731.761.258.346,00	798.617.718.793,00	0,00	798.617.718.793,00	(66.856.460.447,00)
190803 - ENCARGO FIDUCIARIO - FIDUCIA EN ADMINISTRACION	416.693.066.972,00	0,00	416.693.066.972,00	181.919.418.803,00	0,00	181.919.418.803,00	234.773.648.169,00
Total	**1.148.454.325.318,00**	**0,00**	**1.148.454.325.318,00**	**980.537.137.596,00**	**0,00**	**980.537.137.596,00**	**167.917.187.722,00**

Los recursos entregados en administración están conformados por: $731.761.258.346 recibido por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda y Secretaría Distrital de Movilidad, para cubrir las obras de infraestructura en las troncales alimentadoras PLMB, construcción de la Calle 13 la cuenta de discapacitados y diferencial tarifario FET y FFE.

La cuenta 190801 se detalle en el siguiente cuadro.

Cuenta	Descripción	saldo	observación
1908010301	REC. ENTRE.	$ 71.004.496	Valor recibido de la Nación para el desarrollo de las obras de infraestructura convenio 020-2001
1908010302	REC. ENTRE.	$ 731.690.253.850	Valor recibido del Distrito para el desarrollo de las obras de infraestructura de los convenio 020-2001, 612 de 2018 y 1676 de 2020
Total		**731.761.258.346,00**	

En cumplimiento del convenio de cofinanciación para el Sistema de Servicio Público Urbano de Transporte Masivo de Pasajero de Bogotá -Troncales Alimentadoras de la PLMB Tramo 1, 002 de 2018 en el punto 4.2, el cual determina *que para el manejo de los aportes recibidos por parte de la Nación y Distrito para el desarrollo de este proyecto, se debe tener un Encargo Fiduciario; el cual debe tener como mínimo dos cuentas separadas para el*

manejo tanto de los aportes de la Nación y en otra los recursos derivados de los aportes del Distrito.

Se registras la cuenta encargo fiduciario - fiducia en administración cuyo saldo de $416.693.066.972, corresponde al registro de las transferencias que se le han entregado a la fiducia, para el pago de los contratos de las Troncales alimentadoras Carrera 68 y Carrera Avenida Ciudad de Cali - PLMB.

16.3 Detalle de Derechos en Fideicomiso

En esta cuenta se manejan los recursos en Fideicomiso por valor de $483.983.311.149, que corresponden a los recursos para el manejo de la fiducia de recaudo y pagos, la cual es administrada por la Fiduciaria Popular, encargada de la administración de los recursos que ingresan al sistema tales como: recaudo por las validaciones, el pago a los operadores, recaudo de los recursos que se reciben producto de los convenios que se tienen con las diferentes entidades del Distrito, los descuentos que se hacen a los operadores en cumplimiento del Decreto 580 de 2014 y el Decreto 557 de 2021 relacionados con el desmonte del SITP provisional; igualmente, se encuentra el registro contable de los saldos entregados a la Fiduciaria Corficolombia, entidad encargada de la administración de los recursos de titularización de los flujos futuros, esto en cumplimiento de los convenios de cofinanciación firmados por Transmilenio S.A y el Distrito Capital para el manejo de los dineros entregados para el desarrollo de los sistemas de transporte masivo.

NOTAS DEL PASIVO

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan las obligaciones presentes que tiene la entidad como producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencidas, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicio.

La composición del pasivo al final del período es la siguiente:

Conformación del Pasivo

	dic-24	dic-23	
CONCEPTO	Saldo	Saldo	Variación
23 - PRESTAMOS POR PAGAR	5.593.422.093.975,00	5.261.577.333.654,00	331.844.760.321,00
24 - CUENTAS POR PAGAR	274.138.849.905,00	135.607.600.412,00	138.531.249.493,00
29 - OTROS PASIVOS	201.364.171.300,00	197.342.327.428,00	4.021.843.872,00
27 - PROVISIONES	98.720.129.078,00	89.995.394.263,00	8.724.734.815,00
Total	**6.167.645.244.258,00**	**5.684.522.655.757,00**	**483.122.588.501,00**

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

Composición

De acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno estipula que, para los préstamos por pagar, se clasificaran en la categoría de costo amortizado, con independencia que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas. De esta forma los costos de transacción disminuirán el título y se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses.

	dic-24			dic-23			
CUENTAS	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Variación
23 - PRÉSTAMOS POR PAGAR	**258.781.470.646,00**	**5.334.640.623.329,00**	**5.593.422.093.975,00**	**1.366.663.929.765,00**	**3.894.913.403.889,00**	**5.261.577.333.654,00**	**331.844.760.321,00**
2314 - FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	258.781.470.646,00	5.334.640.623.329,00	5.593.422.093.975,00	1.366.663.929.765,00	3.894.913.403.889,00	5.261.577.333.654,00	331.844.760.321,00

Los préstamos por pagar están conformados por el valor de $3.893.554.780.688, que corresponden al valor a pagar en cumplimiento de los contratos de concesión firmados por el Distrito Capital en cabeza de Transmilenio S.A. y los acuerdos de pago que se tienen con los operadores del sistema de Fase III, Fase EOT y Fase V etapas I, II y III, para la compra de la flota, valores estos que fueron incorporados a la contabilidad del sistema en el mes de diciembre de 2021, se actualizan de manera semanal mediante la información recibida en las liquidaciones previas de pago a los concesionarios.

CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS	VALOR DESEMBOLSADO	PLAZO (meses)	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	TASA DE NEGOCIACION (%)	TASA EFECTIVA ANUAL (%E.A)
23	PRESTAMOS POR PAGAR						
2314	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO						
231413	**Pasivo Financiero por acuerdos de concesion (concedente)**	**3.893.554.780.688**	**5.677.013.463.531**				
	SI2018SUBA	$ 100.381.614.142	$ 147.899.213.410	120	31/08/2031	1,20%	1,20%
	MASIVO BOGOTA	$ 223.221.518.865	$ 337.873.344.206	120	31/08/2031	0,80%	0,80%
	SI2018 NORTE	$ 155.115.061.007	$ 224.195.692.960	120	31/08/2031	1,40%	1,40%
	TRANSINOVA	$ 196.849.822.883	$ 117.293.748.041	120	31/08/2031	3,80%	3,80%
	SI2018CALLE 80	$ 76.616.827.697	$ 133.629.090.104	120	31/08/2031	1,20%	1,20%
	BMP SUR	$ 287.252.982.851	$ 444.881.482.212	120	31/08/2031	8,00%	8,00%
	EEMB	$ 137.446.001.621	$ 285.689.847.791	120	31/08/2031	0,70%	0,70%
	MASIVO CAPITAL	$ 37.438.744.967	$ 257.151.836.293	120	31/08/2031	1,60%	1,60%
	GMOVIL	$ 187.821.940.023	$ 285.783.037.265	120	31/08/2031	1,00%	1,00%
	SUMA	$ 84.849.717.231	$ 290.265.092.380	120	31/08/2031	0,27%	0,27%
	CONSORCIO	$ 515.557.666.018	$ 785.183.056.999	120	31/08/2031	1,00%	1,00%
	ETIB	$ 387.032.755.480	$ 429.050.349.930	120	31/08/2031	1,10%	1,10%
	VGMOBILITY FONTIBÓN (ANTES CELSIA MOVE)	$ 107.471.376.828	$ 125.560.271.610	180	1/01/2036	1,00%	1,00%
	ELECTRIBUS FONTIBON	$ 119.001.244.118	$ 136.488.749.040	120	1/01/2036	1,30%	1,30%
	ELECTRIBUS USME	$ 122.834.302.112	$ 140.316.753.120	180	1/01/2036	1,29%	1,29%
	GMASIVO 10	$ 116.637.773.947	$ 153.182.869.487	120	7/08/2031	1,07%	1,07%
	GMASIVO 16	$ 141.886.849.624	$ 178.180.047.804	120	31/08/2031	1,04%	1,04%
	GRAN AMERICAS	$ 121.645.994.168	$ 172.760.549.892	115	3/02/2031	1,10%	1,10%
	FONTIBON ZE SAS	$ 135.465.695.912	$ 179.994.332.876	180	11/02/2031	0,80%	0,80%
	ZMP FONTIBON III	$ 153.963.671.927	$ 213.596.221.339	180	11/02/2031	1,00%	1,00%
	ZMP FONTIBON V	$ 160.897.178.084	$ 233.257.081.712	180	10/01/2037	4,30%	4,30%
	USME ZE SAS	$ 180.367.040.695	$ 235.629.263.041	180	8/08/2037	0,50%	0,50%
	VGMOBILITY PERDOMO SAS	$ 143.799.000.488	$ 169.151.532.019	180	9/09/2037	1,00%	1,00%

Y el valor de $1.699.867.313.287, que corresponde a los valores de la titularización de flujos futuros valor que fue colocado en los meses de agosto, noviembre, diciembre de 2023 y de junio 2024, como se discrimina a continuación:

Lote 1. 1. Bono 365 UVR con tasa facial y efectiva del 6.47 nominal el cual se encuentra en circulación en el mercado secundario por valor adjudicado de $ 155,218,310,169. 2. Bono IPC 365 tasa facial IPC+6.27 y tasa efectiva 18.78 el cual se encuentra en circulación en el mercado secundario por valor adjudicado de $ 550.000.000,000.

Lote 2. 3. Bono 365 UVR con tasa facial y efectiva del 6.47 nominal el cual se encuentra en circulación en el mercado secundario por valor adjudicado de $ 125,981,631,246. 4. Bono IPC 365 tasa facial IPC+6.27 y tasa efectiva 17.6308 el cual se encuentra en circulación en el mercado secundario por valor adjudicado de $ 40.200.000.000.

Lote 3. 5. Bono 365 UVR con tasa facial y efectiva del 6.47 nominal el cual se encuentra en circulación en el mercado secundario por valor adjudicado de $ 228,209,444,634.00 6. Bono IPC 365 tasa facial IPC+6.27 y tasa efectiva 17.6308 el cual se encuentra en circulación en el mercado secundario por valor adjudicado de $ 26.000.000.000 La variación respecto al período anterior se da por la emisión del tercer lote llevada a cabo el 13 de diciembre de 2023. (b). Corresponde a los intereses causados a favor de los tenedores de los títulos por los recursos recibidos en la primera emisión de bonos lote 1, 2 y 3 al corte del 31 de diciembre de 2023.

Lote 4. Bono 365 UVR con tasa facial y efectiva del 7.50 nominal el cual se encuentra en circulación en el mercado secundario por valor adjudicado de $ 425.648.408.3.082. Bono IPC 365 tasa facial IPC+7.18 y tasa efectiva 17.6308 el cual se encuentra en circulación en el mercado secundario por valor adjudicado de $ 74.350.000.000.

Y el valor de $74.259.518.856 que corresponde a la causación de los intereses desde la fecha de colocación y hasta el cierre de la vigencia 2024.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

	dic-24			dic-23			
CUENTAS	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Variación	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Variación
24 - CUENTAS POR PAGAR	**274.138.849.905,00**	**0,00**	**274.138.849.905,00**	**135.607.600.412,00**	**0,00**	**135.607.600.412,00**	**138.531.249.493,00**
2407 - RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	96.752.308.235,00	0,00	96.752.308.235,00	68.406.003.233,00	0,00	68.406.003.233,00	28.346.305.002,00
2490 - OTRAS CUENTAS POR PGAR	177.386.541.670,00	0,00	177.386.541.670,00	67.201.597.179,00	0,00	67.201.597.179,00	110.184.944.491,00

El grupo de Cuentas por pagar corresponde a las obligaciones adquiridas por Ente Público Distrital (EPD) SITP con terceros, relacionadas con sus operaciones en desarrollo de funciones de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo o equivalentes al efectivo. Las cuentas por pagar se clasifican al costo y se miden por el valor de la transacción, se registran en el momento en que se reciba el bien o servicio, o se formalicen los documentos que generan las obligaciones correspondientes, de conformidad con las condiciones contractuales.

21.1 Detalle recursos a favor de terceros

El valor de $96.752.308.235 está conformado por el valor de los rendimientos financieros por $ 21.548.667.716 son los recursos entregados a las fiducias encargadas del manejo de recaudo y pagos los cuales que quedaron pendientes por transferir al cierre de la vigencia a las entidades que han hecho las transferencias como son Nación, Distrito y Titularización y el rubro otros recursos a favor de terceros $ 75.203.640.519 corresponde a la contabilización de la retención de garantía realizada a los contratos de obra, la cual se descuenta en el momento del pago de los anticipos y es retenida hasta el final de los contratos de obra.

21.2 Detalle otras cuentas por pagar

En esta cuenta se registra el valor correspondiente a las liquidaciones de pago a los agentes del sistema de la última semana del mes de diciembre de 2024, valor por $177.386.541.670 que queda causado, teniendo en cuenta que los pagos se hace el día jueves, y que será transferido a los agentes del sistema la primera semana del mes de enero de 2025, de acuerdo con el procedimiento de pagos.

NOTA 23. PROVISIONES

El reconocimiento de una provisión depende de la clasificación como probable que adelantan en los términos de la Ley los apoderados que tienen a cargo los procesos judiciales en contra de TRANSMILENIO S.A.

Composición

	dic-24			dic-23			
CUENTAS	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Variación	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Variación
27 - PROVISIONES	**98.720.129.078,00**	**0,00**	**98.720.129.078,00**	**89.995.394.263,00**	**0,00**	**89.995.394.263,00**	**8.724.734.815,00**
2790 - PROVISIONES DIVERSAS	98.720.129.078,00	0,00	98.720.129.078,00	89.995.394.263,00	0,00	89.995.394.263,00	8.724.734.815,00

Las provisiones diversas corresponden principalmente a los derechos de reembolso con Transmilenio S.A, y obligación de reembolso del SITP, con ocasión a los laudos arbitrales así: Recaudo Bogotá por $76.017.105.641 más el cálculo proyectado de intereses por

$21.368.624.076 con corte al 31 de diciembre de 2024 y SI18 NORTE S.A.S por $1.334.399.361, de acuerdo con la valoración de la probabilidad de fallos en contra emitidos por los abogados de la Subgerencia Jurídica de Transmilenio S.A.

NOTA 24 OTROS PASIVOS

Composición

	dic-24			dic-23			
CUENTAS	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Variación	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Variación
29 - OTROS PASIVOS	**201.364.171.300,00**	**0,00**	**201.364.171.300,00**	**197.342.327.428,00**	**0,00**	**197.342.327.428,00**	**4.021.843.872,00**
2902 - RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	3.728.699.850,00	0,00	3.728.699.850,00	5.357.448.887,00	0,00	5.357.448.887,00	(1.628.749.037,00)
2910 - INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	197.635.471.450,00	0,00	197.635.471.450,00	191.984.878.541,00	0,00	191.984.878.541,00	5.650.592.909,00

El grupo de otros pasivos conformado por los recursos recibidos en administración por $3.728.699.850 con las entidades que tienen convenios con Transmilenio S.A., para la recarga y uso de las tarjetas.

NIT	Razó Social	valor contabilidad SITP
899999333	IDIPROM	$ 84.904.046,00
899999061	**ALCADIA MAYOR DE BOGOTA D.C.**	**$ 1.297.892.902,00**
	SECRETARIA DE EDUCACION	$ -
	SECRETARIA DE CULTURA	$ -
	SECRETARIA DE GOBIERNO CONSEJEROS JUVENTUD	$ -
	SECRETARIA DE SEGURIDAD	$ -
	ODCPVR	$ -
901038962	METRO DE BOGOTA S.A.	$ 6.077.555,00
899999063	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	$ 250.731.597,00
901508361	CONVENIO ATENEA	$ 2.073.647.011,00
899999054	CONVENIO ESAP	$ 15.446.739,00
	TOTAL	**$ 3.728.699.850,00**

Nota: Con el METRO DE BOGOTA S.A. Se tiene firmado convenio de colaboración para desmonte en las estaciones intervenidas den desarrollo y construcción de las troncales para la primera línea del Metro de Bogotá.

Los Ingresos recibidos por anticipado de $197.635.471.450 correspondientes al recaudo de pasajes del sistema que son recibidos por las recargas que hacen los usuarios del sistema y que se tienen en esta cuenta hasta la validación.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

DEUDORAS

Composición

CUENTAS	dic-24	dic-23	Variación
81 - ACTIVOS CONTINGENTES	12.589.316.162,00	8.484.686.034,00	4.104.630.128,00
83 - DEUDORAS DE CONTROL	1.699.867.313.285,00	1.183.073.625.495,00	516.793.687.790,00
89 - DEUDORAS POR EL CONTRA (CR)	(1.712.456.629.447,00)	(1.191.558.311.529,00)	(520.898.317.918,00)

El activo contingente corresponde al valor pendiente por cobrar del operador SUMA S.AS., en cumplimiento del decreto 557 de 2021, por el cual se liquidan las ventas y rentas de los vehículos producto del desmonte del SITP Provisional, valor que se acordó será descontado de la liquidación final del contrato de concesión del operador en el año 2036.

En las deudoras de control se reconoce el valor de las colocaciones de los flujos futuros y los servicios de la deuda.

ACREEDORAS

Composición

CUENTAS	dic-24	dic-23	Variación
93 - ACREEDORAS DE CONTROL	1.334.634.638.289,00	1.865.709.969.870,00	(531.075.331.581,00)
99 - ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	(1.334.634.638.289,00)	(1.865.709.969.870,00)	531.075.331.581,00

Las cuentas acreedoras de orden corresponden al saldo pendiente de colocación de la titularización aprobado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público conforme la 1307 del 26 de mayo de 2023, de acuerdo con la siguiente información

Lote 1. 1. Bono 365 UVR con tasa facial y efectiva del 6.47 nominal el cual se encuentra en circulación en el mercado secundario por valor adjudicado de $ 155,218,310,169. 2. Bono IPC 365 tasa facial IPC+6.27 y tasa efectiva 18.78 el cual se encuentra en circulación en el mercado secundario por valor adjudicado de $ 550,000,000,000.

Lote 2. 3. Bono 365 UVR con tasa facial y efectiva del 6.47 nominal el cual se encuentra en circulación en el mercado secundario por valor adjudicado de $ 125,981,631,246. 4. Bono IPC 365 tasa facial IPC+6.27 y tasa efectiva 17.6308 el cual se encuentra en circulación en el mercado secundario por valor adjudicado de $ 40,200,000,000.

Lote 3. 5. Bono 365 UVR con tasa facial y efectiva del 6.47 nominal el cual se encuentra en circulación en el mercado secundario por valor adjudicado de $ 228,209,444,634.00 6. Bono IPC 365 tasa facial IPC+6.27 y tasa efectiva 17.6308 el cual se encuentra en circulación en

el mercado secundario por valor adjudicado de $ 26,000,000,000.00 La variación respecto al período anterior se da por la emisión del tercer lote llevada a cabo el 13 de diciembre de 2023. (b). Corresponde a los intereses causados a favor de los tenedores de los títulos por los recursos recibidos en la primera emisión de bonos lote 1, 2 y 3 al corte del 31 de diciembre de 2023.

Lote 4. Bono 365 UVR con tasa facial y efectiva del 7.50 nominal el cual se encuentra en circulación en el mercado secundario por valor adjudicado de $ 425.648.408.3.082. Bono IPC 365 tasa facial IPC+7.18 y tasa efectiva 17.6308 el cual se encuentra en circulación en el mercado secundario por valor adjudicado de $ 74.350.000.000.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

La composición del patrimonio al final del período es la siguiente:

CUENTAS	dic-24	dic-23	Variación
31 - PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	**(482.294.214.062,00)**	**303.019.553.870,00**	**(785.313.767.932,00)**
3109 - RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	372.940.932.174,00	623.676.260.939,00	(250.735.328.765,00)
3110 - RESULTADO DEL EJERCICIO	(855.235.146.236,00)	(320.656.707.069,00)	(534.578.439.167,00)

El Patrimonio para el Ente Público Contable SITP está representado por la consolidación de las utilidades y/o perdidas de vigencias anteriores desde el año 2021, cuando se iniciaron los registros contables, por valor de $372.940.932 .174 y el resultado negativo presentado en el saldo del Sistema a diciembre de 2024 por ($855.235.146.236), pérdida dada por el costo de ventas de servicios y los gastos asociados al sistema, la cuenta deterioro, depreciación de la propiedad, planta y equipo en concesión y la cuenta de transferencias y subvenciones que son los pagos hechos en desarrollo de los convenios 020 de 2001, 612 de 2018 y Recursos para la construcción de la Calle 13 Convenio 1676 de 2022.

El siguiente es el movimiento presentado durante la vigencia 2024

DETALLE MOVIMIENTOS CUENTA PATRIMONIO	2024
AJUSTES POR REVISION SALDOS INICIALES CUENTAS RECAUDO SISTEMA CREDITO USUARIO, AMIGABLE COMPONEDOR Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ESTAS CUENTAS RECONOCIDOS COMO CUENTAS POR PAGAR DEBIDO A QUE CORRESPONDEN A INGRESOS DEL SISTEMA	$ 4.239.929.947,00
AJUSTE DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN LAS CUENTA DE ANTICIPOS ENTREGADOS A CONTRATISTAS DE OBRA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA VALORES QUE FUERON REGISTRADOS COMO CUENTAS POR PAGAR EN LOS 2022 - 2023, LOS CUALES CORRESPONDEN A INGRESOS DEL SISTEMA	$ 44.038.802,00
AJUSTE CONTABLE RENDIMIENTOS GENERADOS POR LOS ENCARGOS TITULARIZACIÓN AÑO 2022 -2023 LLEVADOS COMO CUENTAS POR PAGAR PERO CORRESPONDEN A INGRESOS DEL SISTEMA	$ 11.518.714.184,00
TRASLADO PAGO DE RENDIMIENTOS TITULARIZACION EMISION DE TITULOS 1, 2 3 Y 4 AL PROYECTO DE TRONCALES ALIMENTADORAS CORRESPONDIENTE DEL PERIODO 2023	$ 84.463.195.883,00
AJUSTE RECONOCIMIENTO DE INTERESES DEUDA DECRETO 580 -DESMONTE SITP PROVISIONAL DEL CONCESIONARIO SUMA RECONOCIDOS COMO INGRESOS EN VIGENCIAS ANTERIORES CORRESPONDIENDO A CUENTAS DE ORDEN	$ (1.013.947.910,00)
RECALCULO TABLAS DE AMORTIZACION CONTRATOS DE CONCESION POR LAS FECHAS INICIO Y FINALIZACION DE LOS CONTRATOS Y DEL SALDO POR AMORTIZAR PASIVO VIGENCIAS ANTERIORES	$ (54.908.699.342,00)
AJUSTE DEPRECIACION CONFORME REVISIÓN Y CONCILIACION REALIZADA CON LOS CONCESIONARIOS DEL SISTEMA DE PROVISION DE FLOTA APROBADO EN EL COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE DIC 2024	$ 25.578.146.741,00
PERDIDA RESULTADO VIGENCIA 2024	$ (855.235.146.236,00)
TOTAL MOVIMIENTOS	**$ (785.313.767.931,00)**

Se anexa análisis de la variación del patrimonio al cierre de las vigencias 2023 y 2024

NATURALEZA	DETALLE MOVIMIENTOS CUENTA PATRIMONIO	2024	AJUSTE 2023	JUSTIFICACION NO REEXPRESION
Reconocimientos cuentas por pagar correspondiendo a ingresos para el sistema	AJUSTES POR REVISION SALDOS INICIALES EN LAS CUENTAS RECAUDO SISTEMA CREDITO USUARIO, AMIGABLE COMPONEDOR Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ESTAS CUENTAS RECONOCIDOS COMO CUENTAS POR PAGAR DEBIDO A QUE CORRESPONDEN A INGRESOS DEL SISTEMA	$ 4.239.929.947,00	$ 4.239.929.947,00	
Reconocimientos de cuentas por pagar correspondiendo a ingresos para el sistema	AJUSTE DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN LAS CUENTA DE ANTICIPOS ENTREGADOS A CONTRATISTAS DE OBRA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA VALORES QUE FUERON REGISTRADOS COMO CUENTAS POR PAGAR EN LOS 2022 - 2023, LOS CUALES CORRESPONDEN A INGRESOS DEL SISTEMA	$ 44.038.802,00	$ 44.038.802,00	
Reconocimientos de cuentas por pagar correspondiendo a ingresos para el sistema	AJUSTE CONTABLE RENDIMIENTOS GENERADOS POR LOS ENCARGOS TITULARIZACIÓN AÑO 2022 -2023 LLEVADOS COMO CUENTAS POR PAGAR PERO CORRESPONDEN A INGRESOS DEL SISTEMA	$ 11.518.714.184,00	$ 11.518.714.184,00	no supera la materialidad para la Entidad Contable Pública Bogotá D.C., por lo cual no será necesario que el SITP adelante reexpresión de sus estados financieros.
Corresponde a los reconocimientos de los rendimientos causados en la vigencia 2023 informados para su legalización al IDU, en agosto de 2024 cuando se le pagaron a los tenedores de títulos.	TRASLADO PAGO DE RENDIMIENTOS TITULARIZACION EMISION DE TITULOS 1, 2 3 Y 4 AL PROYECTO DE TRONCALES ALIMENTADORAS CORRESPONDIENTE DEL PERIODO 2023	$ 84.463.195.883,00	$ 84.463.195.883,00	
Valor reconocido en cuentas de balance correpondo a cuentas de orden relacionado con el desmonte del SITP provisional.	AJUSTE RECONOCIMIENTO DE INTERESES DEUDA DECRETO 580 -DESMONTE SITP PROVISIONAL DEL CONCESIONARIO SUMA RECONOCIDOS COMO INGRESOS EN VIGENCIAS ANTERIORES CORRESPONDIENDO A CUENTAS DE ORDEN	-$ 1.013.947.910,00	-$ 1.013.947.910,00	
Ajuste a las tablas de amortizacion de los pasivos financieros, producto de la revisión de las fechas de inicio, plazo y terminación de los contratos de concesión.	RECALCULO TABLAS DE AMORTIZACION CONTRATOS DE CONCESION POR LAS FECHAS INICIO Y FINALIZACION DE LOS CONTRATOS Y DEL SALDO POR AMORTIZAR PASIVO VIGENCIAS ANTERIORES	-$ 54.908.699.342,00	-$ 54.908.699.342,00	
Ajuste por conciliación provision de flota, realizada entre la información de los concesionarios y las áres técnicas de Transmilesio S.A.	JUSTE DEPRECIACION CONFORME REVISIÓN Y CONCILIACION REALIZADA CON LOS CONCESIONARIOS DEL SISTEMA DE PROVISION DE FLOTA APROBADO EN EL COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE DIC 2024	$ 25.578.146.741,00	$ 25.578.146.741,00	
	TOTAL VARIACION PATRIMONIAL	**$ 69.921.378.305,00**		

NOTA 28. INGRESOS

Composición

Los ingresos son los flujos de entrada de recursos generados y son susceptibles de incrementar el patrimonio de la entidad durante el periodo contable, bien sea por aumento de activos o por disminución de pasivos, expresados en forma cuantitativa y que reflejan el desarrollo de la actividad ordinaria y los ingresos de carácter extraordinario.

Conformación de los ingresos

CUENTAS	dic-24	dic-23	Variación
4 - INGRESOS	**6.353.041.414.783,00**	**7.836.983.668.147,00**	**(1.483.942.253.364,00)**
47 - OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	3.422.388.243.456,00	3.686.627.410.645,00	(264.239.167.189,00)
41 - INGRESOS FISCALES	2.812.524.020.044,00	2.689.459.821.555,00	123.064.198.489,00
48 - OTROS INGRESOS	118.129.151.283,00	1.460.896.435.947,00	(1.342.767.284.664,00)

28.1 Detalle Ingresos Fiscales

CUENTAS	dic-24	Part %	dic-23	Variación
41 - INGRESOS FISCALES	**2.812.524.020.044,00**	**45,11**	**2.689.459.821.555,00**	**123.064.198.489,00**
4110 - CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	**2.812.524.020.044,00**	**45,11**	**2.689.459.821.555,00**	**123.064.198.489,00**
411002 - MULTAS	1.462.984.198,00	0,00	12.561.529.213,00	(11.098.545.015,00)
411080 - CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRSOS NO TRIBUTARIOS	2.806.848.392.447,00	45,02	2.675.665.503.307,00	131.182.889.140,00
411090 - OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4.212.643.399,00	0,07	1.232.789.035,00	2.979.854.364,00

Las Multas por valor de $1.462.984.198, representan los arreglos directos que se tienen con los operadores SI18 Norte S.A.S. y SI18 Calle 80 S.A.S., los cuales se descuentan vía liquidación de manera semanal de acuerdo con la información entregada por la Subgerencia Económica.

Los ingresos de contribuciones, tasas e ingresos no tributarios corresponden a los recursos que se reciben por parte de los usuarios del sistema mediante la validación de las tarjetas $2.806.848.392.447, en los diferentes puntos de abordaje al sistema tanto troncales como zonales, este valor se reconoce de manera semanal de acuerdo con la liquidación previa que se realiza a los operadores del sistema.

Los otros ingresos no tributarios corresponden al recobro en contratos de obra del IDU $4.212.643.399

28.2 Detalle operaciones interinstitucionales

CUENTAS	dic-24	Part %	dic-23	Variación
47 - OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	**3.422.388.243.456,00**	**54,89**	**3.686.627.410.645,00**	**(264.239.167.189,00)**
4705 - FONDOS RECIBIDOS	3.418.276.865.754,00	54,82	3.643.121.376.339,00	(224.844.510.585,00)
470510 - INVERSION	3.418.276.865.754,00	54,82	3.643.121.376.339,00	(224.844.510.585,00)
4722 - OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	4.111.377.702,00	0,07	43.506.034.306,00	(39.394.656.604,00)
472207 - CANCELACION SENTENCIA	4.111.377.702,00	0,07	43.506.034.306,00	(39.394.656.604,00)

Las transferencias recibidas por valor de $3.418.276.865.754 conformadas así: Operaciones Interinstitucionales Secretaría Distrital de Hacienda para discapacidad $17.369.000.000; para diferencial tarifario FET $2.875.165.778.034; para SISBEN $47.003.696.000; para inversión $242.724.000.000, para el encargo fiduciario Nación titularización $108.177.480.407; y para el encargo fiduciario Calle 13 $127.836.911.313.

Las operaciones sin flujo de efectivo recibidas de Transmilenio S.A. por $4.111.377.702 para pagar el laudo arbitral de Somos Bogotá Usme S.A.S. $669.723.587, TRANNSINOVA S.A.S $104.802.095, SOMOS K $660.827.676, E-Somos Alimentación S.A.S $2.335.106.297 y SI99 $340.918.047, valor que es manejado como cuenta reciproca con la Secretaría Distrital de Movilidad.

28.3 Detalle otros ingresos

CUENTAS	dic-24	dic-23	Variación
48- OTROS INGRESOS	**118.129.151.283,00**	**1.460.896.435.947,00**	**(1.342.767.284.664,00)**
4802 - FINANCIEROS	**83.884.885.411,00**	**1.454.089.975.895,00**	**(1.370.205.090.484,00)**
480201 - Intereses sobre depositos en instituciones financieras	38.172.712.955,00	10.708.403.471,00	27.464.309.484,00
480221 - Rendimiento efectivo prestamos por cobrar	2.317.854.041,00	1.428.276.777.343,00	(1.425.958.923.302,00)
480232 - Rendimientos sobre recursos entregados en administración	43.394.318.415,00	15.104.795.081,00	28.289.523.334,00
4808 -INGRESOS DIVERSOS	**34.244.265.872,00**	**6.806.460.052,00**	**27.437.805.820,00**
480828 - Indemnizaciones	1.284.482.193,00	0,00	1.284.482.193,00
480863 - Reintegros	20.011.604.378,00	0,00	20.011.604.378,00
480890 - Otros ingresos diversos	12.948.179.301,00	6.806.460.052,00	6.141.719.249,00

Esta cuenta de ingresos financieros está representada por a) los ingresos sobre los depósitos que se tienen en la Fiducia Popular $38.172.712.955 los cuales de capitalizan en el sistema ya que son producto de los ingresos por validaciones, b) el valor de $2.317.854.041 se contabilizan los interesés en cumplimiento de la Resolución 580 relacionado con el desmonte del SITP provisional en la vigencia 2021, valor que es contabilizado de manera mensual en la liquidación a los operadores del sistema y c) valor de $43.394.318.415 rendimientos financieros en las cuenta bancarias de titularización.

Los ingresos diversos están representados principalmente por el reintegro realizado por Enel – Codensa como producto de cruce de cuentas por $20.011.604.378 como saldo pendiente en las operaciones de desarrollo de las obras y adecuación de las instalaciones de servicio de energía y el valor de $12.870.647.709, por anulación en la pretensión en la demanda hecha por el concesionario SI99 SAS. Valor que se provisionó en la vigencia 2023.

NOTA 29. GASTOS

Composición

Conformación de los gastos

CUENTAS	dic-24	dic-23	Variación
5 - GASTOS	**3.098.885.708.201,00**	**2.893.058.953.506,00**	**205.826.754.695,00**
54 - TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	1.253.790.015.947,00	1.251.007.549.730,00	2.782.466.217,00
58 - OTROS GASTOS	1.122.088.689.261,00	946.161.137.990,00	175.927.551.271,00
53 - DETERIORO, DEPRECIACIONES	449.518.865.734,00	442.111.897.094,00	7.406.968.640,00
51 - DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	273.488.137.259,00	253.778.368.692,00	19.709.768.567,00

29.1 Detalle de administración y operación

CUENTAS	dic-24	dic-23	Variación
51 - DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	**273.488.137.259,00**	**253.778.368.692,00**	**19.709.768.567,00**
5111- GENERALES	**273.488.137.259,00**	**253.778.368.692,00**	**19.709.768.567,00**
511113 - Vigilancia y seguridad	0,00	115.876.795,00	(115.876.795,00)
511115 - Mantenimiento	0,00	1.832.015.241,00	(1.832.015.241,00)
511125 - Seguros generales	5.078.118.131,00	10.539.829.579,00	(5.461.711.448,00)
511179 - Honorarios	25.630.755.332,00	5.994.490.036,00	19.636.265.296,00
511182 - Gestión y operación del sistema	229.581.828.921,00	224.176.647.210,00	5.405.181.711,00
511190 - Otros gastos generales	13.197.434.875,00	11.119.509.831,00	2.077.925.044,00

Los gastos generales por $273.488.137.259 conformados principalmente $229.581.828.921 por el pago de la participación realizada a Transmilenio S.A. como ente gestor del sistema conforme a las liquidaciones semanales; el costo de las tarjetas de tiquetes $13.197.434.875; pago adición y prorroga póliza responsabilidad civil - extracontractual y por todo riesgo daños materiales $5.078.118.131 y los gastos por honorarios por valor de $25.630.755.332 pagados a los contratos firmados para el desarrollo del convenio 020 de 2001, suscrito entre Transmilenio S.A. y el IDU.

29.2 Detalle de deterioro, depreciaciones

CUENTAS	dic-24	dic-23	Variación
53 -DETERIORO, DEPRECIACIONES	**449.518.865.734,00**	**442.111.897.094,00**	**7.406.968.640,00**
5360 - DEPRECIACIONES, PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	**449.518.865.734,00**	**442.111.897.094,00**	**7.406.968.640,00**
5360 - Depreciación Propiedad, planta y equipo en concesión	424.472.967.953,00	334.524.535.109,00	89.948.432.844,00
5373 - PROVISIONES DIVERSAS	**25.045.897.781,00**	**107.587.361.985,00**	**(82.541.464.204,00)**
5373 - Provisiones diversas	25.045.897.781,00	107.587.361.985,00	(82.541.464.204,00)

Esta cuenta presenta un saldo de $449.518.865.734 conformado por: (i) el valor de la depreciación y/o deterioro de la propiedad, planta y equipo en concesión, activos que corresponden a la incorporación de la flota de buses de los operadores que se encuentran actualmente en uso en el Sistema - Fase III, Fase EOT y Fase V etapas I, II y II, activos que fueron reconocidos en la contabilidad del sistema para el cierre de la vigencia 2021, como producto del desmonte del SITP provisional $424.472.967.953 y (ii) la cuenta provisión diversa donde se encuentra reconocido el laudo arbitral de E-Somos Alimentación S.A.S $2.342.874.344, interés proyectados vigencia 2024 proceso RECAUDO BOGOTA S.A.S por $21.368.624.076 y SI18 NORTE SAS por $1.334.399.361.

29.3 Transferencias y subvenciones

CUENTAS	dic-24	dic-23	Variación
54 -TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	**1.253.790.015.947,00**	**1.251.007.549.730,00**	**2.782.466.217,00**
5423 - OTRAS TRANSFERENCIAS	**1.253.790.015.947,00**	**1.251.007.549.730,00**	**2.782.466.217,00**
542307- Bienes entregados sin contraprestación	1.235.087.257.042,00	1.231.688.987.446,00	3.398.269.596,00
542390- Otras trasnferencias	18.702.758.905,00	19.318.562.284,00	(615.803.379,00)

En esta cuenta se registran los gastos pagados por instrucción del IDU en desarrollo de los contratos de construcción, mantenimiento e interventoría para el sistema., en cumplimiento de los convenios interinstitucionales firmados entre el IDU y Transmilenio S.A., convenios 020 de 2001 y 612 de 2018, siendo el IDU quien tiene en su información contable los activos del sistema esta cuenta se registra con el Nit de esta entidad y se convierte en una cuenta reciproca conciliada de manera mensual.

29.4 Detalle de otros gastos

CUENTAS	dic-24	dic-23	Variación
58 - OTROS GASTOS	**1.122.088.689.261,00**	**946.161.137.990,00**	**175.927.551.271,00**
5804 - FINANCIEROS	**1.122.088.689.261,00**	**920.143.386.302,00**	**201.945.302.959,00**
580490 - Otros gastos financieros	1.122.088.689.261,00	920.143.386.302,00	201.945.302.959,00
5890 - OTROS GASTOS FINANCIEROS	**0,00**	**26.017.751.688,00**	**(26.017.751.688,00)**
589044 - Devoluciones transfer No Cond Per Anteriores	0,00	26.017.751.688,00	201.945.302.959,00

Los otros gastos financieros corresponden al reconocimiento del pasivo financiero con ocasión al desmonte provisional realizado por los operadores del Sistema en cumplimiento de los contratos de desmonte del SITP provisional.

El valor registrado como gastos diversos corresponde al valor del reintegro de los saldos no ejecutados de los aportes Nación realizados en virtud del convenio Nación – Distrito de 24 de junio de 1998 conforme resolución No.771 del 2023, este saldo se da como resultado de la revisión que se hace de cuentas entre las entidades Ministerio de Hacienda y Transmilenio S.A.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

CUENTAS	dic-24	dic-23	Variación
6 - COSTOS DE VENTAS	**4.109.390.852.818,00**	**5.264.581.421.710,00**	**(1.155.190.568.892,00)**
63 - COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	4.109.390.852.818,00	5.264.581.421.710,00	(1.155.190.568.892,00)
6345 - SERVICIOS DE TRANSPORTE	4.109.390.852.818,00	5.264.581.421.710,00	(1.155.190.568.892,00)

Los costos de la vigencia 2024 presentan un saldo de $4.109.390.852.818, que corresponden a los pagos hechos a los operadores del sistema mediante las liquidaciones semanales que se hacen por parte del Patrimonio Autónomo Fidupopular de acuerdo con las instrucciones y revisión que realiza Transmilenio S.A., este valor se registra una vez se hacen los pagos a los agentes del sistema en desarrollo de su actividad de prestar el servicio de transporte, por fuera de este costo se encuentra el pago que se le hace a Transmilenio S.A. el cual se lleva como gasto.

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE

En cumplimiento de la resolución 226 de diciembre de 2020 “Por la cual se incorpora, en el *Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los sistemas integrados de transporte masivo de*

pasajeros gestionados a través de entes gestores" para el mes de diciembre se incorporó a la contabilidad del SITP como activo fijo, la flota de los contratos de concesión de la operación del sistema, contratos estos que están firmado entre los operadores del sistema y TRANSMILENIO S.A. para desarrollar el servicio de transporte en la ciudad de Bogotá D.C. de manera exclusiva.

	dic-24	dic-23	
CUENTAS	**saldo final**	**saldo final**	**Variación**
1683 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO EN CONCESION	6.070.119.759.665,00	5.862.113.146.811,00	208.006.612.854,00
168516 Propiedades, planta y equipo en conseion	-2.157.170.207.318,00	-1.758.275.386.106,00	(398.894.821.212,00)
Valor en libros PPE en Concesión	**3.912.949.552.347,00**	**4.103.837.760.705,00**	**(190.888.208.358,00)**
ACTIVOS POR ACUERDOS DE CONCESIÓN	**3.912.949.552.347,00**	**4.103.837.760.705,00**	**(190.888.208.358,00)**
231413 - Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente)	3.893.554.780.688,00	4.078.503.708.159,00	(184.948.927.471,00)
PASIVOS POR ACUERDOS DE CONCESIÓN	**3.893.554.780.688,00**	**4.078.503.708.159,00**	**(184.948.927.471,00)**
NETO ACUERDOS DE CONCESIÓN	**19.394.771.659,00**	**25.334.052.546,00**	**(5.939.280.887,00)**

MARIA FERNANDA ORTIZ CARRASCAL
Representante Legal de Transmilenio S.A.

GINA ALEXANDRA VACA L.
Directora Corporativa

LUZ STELLA REY REY
Contadora
T.P. No. 58003 - T